

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**ADENDA N° 2**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-013 -2017**

**OBJETO: “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE LAS  
MESAS, MUNICIPIO EL TABLÓN DE GÓMEZ”.**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados a dichos Términos de referencia, se procede a modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ATF-O-013-2017, así:

1. Se modifica el numeral **3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE** de los Términos de Referencia como se encuentra estipulado en el estudio previo, el cual queda así:

(...)

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar **MINIMO UNO (01) Y MAXIMO TRES (03) CONTRATOS** terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

(...)

2. Se modifica el **ANEXO 1 - PERSONAL REQUERIDO** de los términos de referencia, el cual queda así:

(...)

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica			Porcentaje de dedicación mínima en la duración del contrato
				Como / En:	Número de Contratos y/o Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica	
<b>PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO</b>							
1	Director del Proyecto	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental	10 Años	Director de Obra en contratos o proyectos para la construcción y optimización de Sistemas de Alcantarillado.	3	En uno (1) de los contratos o proyectos aportados debe haber participado como Director de Obra en la construcción de sistemas de alcantarillado que incluya la instalación de tubería pvc sanitaria estructural <b>para alcantarillados</b> en diámetros iguales o superiores a 10" (250 mm) y cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 8.000 m	50%
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental	8 Años	Residente de Obra en contratos o proyectos para la construcción de Sistemas de alcantarillado	2	En uno (1) los proyectos aportados debe haber participado como Residente de Obra en la construcción de sistemas de alcantarillado que incluya la instalación de tubería pvc sanitaria estructural <b>para alcantarillados</b> en diámetros iguales o superiores a 10" (250 mm) y cuya	100 %

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica			Porcentaje de dedicación mínima en la duración del contrato
				Como / En:	Número de Contratos y/o Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica	
						sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 8.000 m	
1	Profesional Social	Trabajador(a) Social, Psicólogo (a), Sociólogo (a), Antropólogo (a), Comunicador (a) Social o profesional de áreas afines.	6 Años	Profesional Social en contratos o proyectos de obra civil.	1	N.A.	50%
1	Supervisor de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional (SISO)	Profesional Técnico y/o con formación en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1 Año	Responsable del área de seguridad y salud ocupacional en contratos o proyectos de Obra Civil.	1	N.A.	50%
1	Topógrafo	Topógrafo	3 Años	Topógrafo en contratos o proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación de sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado.	1	N.A.	60%
1	Cadenero	N.A.	N/A	N.A.	N.A.	N.A.	60%
1	Maestro de obra	N/A	4 Años	Maestro de Obra en proyectos de construcción de sistemas de alcantarillado	2	N.A.	100%

El personal anteriormente descrito para el contrato, será de carácter obligatorio en el proyecto, por lo cual los proponentes lo deberán tener en cuenta y considerar en su totalidad, al momento de elaborar su oferta económica.

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

- Se ajusta el Estudio Previo de la convocatoria, discriminando el IVA del 19% sobre la utilidad. El Estudio se publicará como anexo a la presente adenda.

**CONVENCIONES:** Las correcciones a realizar serán ~~tachadas~~ o **adicionadas**

Para constancia, se expide a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**